



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 05 – 06 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 17:00 horas del día lunes 05 de junio del año dos mil diecisiete, de conformidad con el Art. 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONCURSO CONTRATO DOCENTE, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, TRUJILLO Y PIURA.**
3. **PROGRAMACIÓN HORARIA Y PLANTILLAS PRIMER CICLO, TRUJILLO Y PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2017-20, PREGRADO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS DE TITULO PROFESIONAL.**

El señor Presidente dio cuenta del expediente para título profesional que se ha tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, el mismo que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar el título profesional sometidos a consideración.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO:

Aprobar el título Profesional de Licenciado en Administración para la bachiller en Ciencias Económicas:

1. FLORES SALINAS FLOR ELIZABETH

2. AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONCURSO CONTRATO DOCENTE, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, TRUJILLO Y PIURA.

El señor Presidente del Consejo solicita se dé lectura al oficio correspondiente. Se procede con la lectura.

El señor Decano, informa a los señores Consejeros que con oficio N° 0568-2017-EPA-FCCEE-UPAO de la Escuela Profesional de Administración, se solicita autorización para el desarrollo del procedimiento para contrato de ocho (08) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura. Asimismo, indica que de conformidad con la Directiva Académica 2017, el Director de la Escuela Profesional de Administración, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, la propuesta de contrato en los siguientes términos:



ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: TESIS • ADMI-460 – Tesis I (Sede Trujillo) • ADMI-370 – Tesis II (Sede Trujillo)	08 06	01 01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI-119 – Comercio Internacional (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS • ADMI - 273 – Finanzas (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS ADMI-124 – Generación de Empresas I (Sede Trujillo) ADMI-125 – Generación de Empresas II (Sede Trujillo)	06 06 12	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS • ADMI-273 – Finanzas (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS • ADMI-124 – Generación de Empresas I (Filial Piura) • ADMI-125 – Generación de Empresas II (Filial Piura)	06 06 12	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI - 119 – Comercio Internacional (Filial Piura) • ADMI - 370 – Negocios Internacionales (Filial Piura)	06 06 12	01	Plazo determinado

Asimismo, indica que se ha invitado al Prof. Isaac Zúñiga Aguilar para consultas sobre su propuesta.

El Prof. Isaac Zúñiga, manifiesta que la intención es fortalecer el área de investigación, por lo que ha alcanzado el requerimiento respectivo y las bases para el proceso, solicitando su aprobación.

El señor Decano solicita alguna opinión o sugerencia, caso contrario se tome el acuerdo de aprobación.

ACUERDOS:

Aprobar la propuesta para el desarrollo del procedimiento para contrato de ocho (08) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura, Escuela Profesional de Administración, tal como se detalla:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: TESIS • ADMI-460 – Tesis I (Sede Trujillo) • ADMI-370 – Tesis II (Sede Trujillo)	08 06	01 01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI-119 – Comercio Internacional (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado



ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS • ADMI - 273 – Finanzas (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS ADMI-124 – Generación de Empresas I (Sede Trujillo) ADMI-125 – Generación de Empresas II (Sede Trujillo)	06 06 12	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS • ADMI-273 – Finanzas (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS • ADMI-124 – Generación de Empresas I (Filial Piura) • ADMI-125 – Generación de Empresas II (Filial Piura)	06 06 12	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI - 119 – Comercio Internacional (Filial Piura) • ADMI - 370 – Negocios Internacionales (Filial Piura)	06 06 12	01	Plazo determinado

Aprobar las bases del proceso que rigen el concurso y solicitar al Vicerrectorado Académico la autorización para la realización del concurso para contrato de ocho (08) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura, Escuela Profesional de Administración.

3. PROGRAMACIÓN HORARIA Y PLANTILLAS PRIMER CICLO, TRUJILLO Y PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2017-20, PREGRADO.

El señor Decano pone de manifiesto de los señores consejeros, que se solicitó a los señores Directores de Escuela la programación horaria para el día de hoy. Asimismo, se invitó al Director de la Escuela Profesional de Administración para la explicación de su programación horaria.

El Prof. Isaac Zúñiga, manifiesta que se hizo el rolado 2016-20, se tomó en consideración el % de aprobados y % de desaprobados para realizar la proyección horaria y de secciones. El número de secciones se ha mantenido, se hizo uso de la programación horaria que ha realizado el Prof. Víctor Vega y se trabajó con la Ing. Mónica Llerena. Se ha cambiado la asignatura de Taller de Liderazgo, se ha dividido en dos horas cada actividad. No se ha colocado el nombre de los docentes, es decir todo está en staff.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, pregunta: ¿cómo se corrigieron los errores que en su momento señaló la señora Rectora.

El Prof. Zúñiga indica que el problema está que muchos alumnos se retiran y se tienen problemas con aulas. En el caso de Piura se está desarrollando el concurso para contrato docente, lo que permitirá ordenarnos. Para el ciclo I se está considerando dos secciones y para ciclos superiores se mantiene lo programado en el 2016-20.

El Prof. Manuel Angulo Burgos, manifiesta que revisada la programación horaria solo se tiene el



rolado del 2016-20 sin ningún análisis, lo cual no puede aprobar el Consejo de Facultad.

El señor Decano manifiesta que lo presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración es solo rolado, por tanto no se puede aprobar la programación horaria y las plantillas del I ciclo, por tanto se devuelve el expediente, recomendando su elaboración y presentación inmediata.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita la intervención del Dr. Víctor Vega para que exponga la programación horaria.

El Dr. Víctor Vega informa a los señores Consejeros que la programación horaria se ha trabajado teniendo en cuenta las normas de la Universidad.

El Dr. Manuel Angulo Burgos, consulta si se ha considerado una sección para desaprobados, traslados y reanudantes.

El Dr. Vega informa que se ha tomado en cuenta la consulta del Dr. Angulo.

El señor Decano solicita se tome el acuerdo en el sentido de aprobar la programación lectiva de la Carrera de Contabilidad.

ACUERDO:

Aprobar la programación horaria y plantillas del I ciclo, para la Sede Trujillo, Semestre Académico 2017-20, correspondiente a la Escuela Profesional de Contabilidad, según propuesta presentada.

El señor Decano solicita la participación de la Prof. Luz Gorriti Delgado.

La Prof. Luz Gorriti Delgado informa que ha trabajado la programación horaria sobre la base de la propuesta de Administración, escuela con la que tiene mayor número de asignaturas comunes. En el caso de lenguaje II y matemática II son secciones exclusivas para Economía.

El Prof. Manuel Angulo Burgos, manifiesta que se ha revisado la propuesta de la señora Directora y existen observaciones, por lo que plantea se le dé la posibilidad a los señores Directores de Administración y Economía, presentar la programación horaria hasta el día de mañana martes 6 de junio a las 12m.

El señor Decano considera aceptable la propuesta por lo que se suspende la sesión hasta el día de mañana martes 06 de junio a las 12 m., dándonos por citados.

Siendo las 12:10 pm., del día martes 06 de junio del 2017, el señor Decano reanuda la sesión de Consejo de Facultad, informando que no se ha recibido la programación horaria de Administración. Asimismo, solicita la intervención de la señora Directora de Economía.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que ha tenido problemas con los cambios de las asignaturas multiescuela, sin embargo ya se realizaron los ajustes correspondientes. Con relación a ECFI manifiesta que los códigos son los mismos y los cambios son automáticos, por lo que no tiene ningún problema.

El señor Decano solicita tomar el acuerdo respectivo en el sentido de aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la programación horaria y plantillas del I ciclo, para la Sede Trujillo, Semestre

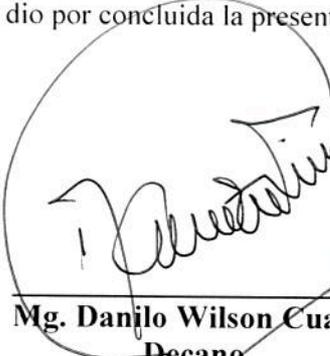


UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

Académico 2017-20, correspondiente a la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, según propuesta presentada.

Siendo las 12:50 horas del día 06 de junio del 2017 y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico